



Asamblea General

Sexagésimo segundo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr.: general
31 de enero de 2008
Español
Original: inglés

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la decimosexta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 5 de noviembre de 2007, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Maleki (Vicepresidente) (República Islámica del Irán)

Sumario

Tema 34 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones del mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

07-58130 (S)



En ausencia del Sr. Mohamad (Sudán), el Sr. Maleki (República Islámica del Irán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

Tema 34 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones del mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (continuación)

1. **El Sr. Kruljević** (Serbia) dice que la participación en el mantenimiento de la paz constituye una de las contribuciones más importantes a las que son llamados los Estados Miembros en el interés común, ya que las Naciones Unidas, como mecanismo de respuesta colectiva, son la única alternativa posible. Las aportaciones que ha hecho Serbia hasta el momento han sido modestas, pero aumentarán progresivamente, y, con esa perspectiva, su Gobierno ha establecido un centro de capacitación para el departamento de mantenimiento de la paz en el extranjero.

2. En la actualidad existen en Europa tres operaciones de mantenimiento de la paz: en Chipre, en Bosnia y Herzegovina y en Kosovo y Metohija, y han demostrado ser fundamentales para evitar que vuelvan a surgir los conflictos armados y para crear las condiciones necesarias para una estabilización progresiva. Sin embargo, la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, que es una operación civil de mantenimiento de la paz, no ha logrado en ocho años garantizar la seguridad, la libertad de circulación o el regreso de los desplazados dentro del país, ni mejorar las condiciones básicas de vida de los serbios y de otros no albaneses de la provincia, ni rectificar las irregularidades relacionadas con la privatización de la propiedad.

3. Serbia se compromete firmemente a intentar establecer el futuro estatuto de Kosovo y Metohija de manera pacífica en el marco de las negociaciones en curso bajo los auspicios del Grupo de Contacto Troika, pero aceptará sólo condiciones que sean satisfactorias para ambas partes y aprobadas por el Consejo de Seguridad. Otras soluciones, en particular la declaración unilateral de independencia y su reconocimiento, tendrían consecuencias imprevisibles para la estabilidad y la seguridad del sureste de Europa, y de hecho para Europa en su conjunto. El mandato de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo debe permanecer en vigor

hasta que el Consejo de Seguridad decida otra cosa, y no se aceptarán los cambios que no sean aprobados por Serbia y adoptados por el Consejo. Además, cualquier misión futura que se envíe a Serbia deberá cooperar con el Gobierno de dicho país. Serbia seguirá contribuyendo con todos los medios a su alcance al funcionamiento de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo y a la Fuerza de Kosovo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

4. **El Sr. Salim** (India) observa que el aumento sin precedentes de las operaciones de mantenimiento de la paz ha dado recientemente lugar a considerables desafíos, que son de importancia por su peligro y su complejidad insólitos y por los instrumentos que requieren.

5. Aunque el orador aplaude la reestructuración de la secretaría del mantenimiento de la paz con el fin de mejorar la planificación, la gestión y las capacidades operacionales, según él es necesario además el establecimiento de estructuras de mando claras y unificadas, una política y una estrategia coherentes y una coordinación e integración efectivas. El examen de mitad de período de 2008 permitirá que se realicen los ajustes adecuados al respecto.

6. La seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es fundamental para los países que aportan contingentes, los cuales han puesto a sus soldados en situación de peligro por defender los ideales de las Naciones Unidas. Una inteligencia operacional y táctica fiable es fundamental para llevar a cabo con éxito las operaciones militares y para evitar amenazas potenciales, y las Naciones Unidas deben mejorar su capacidad para intercambiar información con las unidades locales. La India espera impaciente examinar el proyecto de la política relativa a las cuestiones de seguridad que están elaborando el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz y el Departamento de Seguridad.

7. Alienta también al Secretario General a que considere la posibilidad de consolidar las cuentas de las operaciones de mantenimiento de la paz, y de llevar a cabo, al mismo tiempo, una reorganización y modernización administrativa, lo que brindará la oportunidad de abordar la financiación selectiva de las misiones de mantenimiento de la paz por parte de algunos Estados Miembros y la cuestión de los pagos vencidos a favor de los países que aportan

contingentes, la mayoría de los cuales son países en desarrollo. Además, el mecanismo de consultas entre los países que aportan contingentes, el Consejo de Seguridad y la Secretaría debe conceder un mayor alcance a los debates de trascendencia. Los países que aportan contingentes deben implicarse desde el principio y de forma plena en todos los aspectos y las fases de la planificación de la misión, y la opinión de los mismos debe tenerse en cuenta en los mandatos de las misiones.

8. Según el orador, el proyecto de la "doctrina general" que ha elaborado el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz con el fin de crear una guía práctica para las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz debe centrarse en la planificación y el despliegue, así como en las cuestiones operacionales y logísticas, y antes de su publicación definitiva deberá consultarse a los Estados Miembros.

9. La India, por ser uno de los países que más contingentes aportan a las misiones de las Naciones Unidas en África, ya que dicho país ha participado en casi todas las operaciones principales desde que se creó el servicio de mantenimiento de la paz, cree que debería reforzarse la capacidad para el mantenimiento de la paz de los países africanos. No obstante el verdadero desafío es reforzar el mantenimiento de la paz sin regionalizarlo.

10. La explotación y el abuso sexuales cometidos por el personal de mantenimiento de la paz son totalmente inaceptables. Debe alertarse acerca de este problema al personal responsable de gestión y de mando sobre los contingentes, y deben instituirse normas de comportamiento, capacitación e investigación. Una formación preparatoria cuidadosa con el fin de inculcar una visión abierta y multicultural es tan importante como una rápida respuesta de castigo después de los hechos. El nuevo Servicio de Capacitación Integrada debe sacar provecho de la considerable experiencia sobre el terreno de los países que aportan contingentes. Además, deben implementarse cuanto antes las revisiones pertinentes del modelo del memorando de entendimiento.

11. Los órganos de las Naciones Unidas encargados de las cuestiones de seguridad deben exponer las diversas dimensiones de la reforma del sector de la seguridad. Además, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz debe garantizar que la

política relativa a la mejora de las capacidades de despliegue rápido, una vez adoptada, refleje de forma adecuada las opiniones de los Estados Miembros.

12. El papel de la policía civil en el mantenimiento de la paz ha crecido de forma sustancial. Su delegación espera que haya debates constructivos con el nuevo Asesor de Policía relativos a la utilización de la Capacidad Permanente de Policía y sus futuras necesidades. Los países que aportan contingentes deben estar representados entre el personal directivo superior de la División de Policía.

13. Durante mucho tiempo la India ha incluido a mujeres entre sus oficiales militares y funcionarios de policía en numerosas misiones, y ha proporcionado la primera unidad de policía exclusivamente femenina en prestar servicio; como miembro de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia, se ha mostrado eficaz en su acercamiento a las mujeres y los niños durante la situación posterior a dicho conflicto, además de cumplir sus deberes normales.

14. Su delegación desea rendir homenaje a aquellos que han perdido la vida trabajando al servicio de las misiones de las Naciones Unidas: de los casi 100.000 contingentes que ha aportado la India en más de 40 misiones durante los últimos años, murieron 115 miembros del personal de mantenimiento de la paz.

15. **El Sr. Abdelaziz** (Egipto) hace hincapié en la importancia de los principios rectores de las operaciones de mantenimiento de la paz, entre los que cabe mencionar el consentimiento de las partes antes del despliegue de cualquier misión, la imparcialidad y el uso de la fuerza exclusivamente en legítima defensa. Las misiones de mantenimiento de la paz deben recibir un mandato claro, estar dotados de recursos suficientes y contar con apoyo logístico. Además, dichas misiones no deben interferir en los asuntos internos de los países a los que han sido enviadas.

16. La reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz no es sólo una respuesta a la creciente demanda de operaciones de mantenimiento de la paz, sino que también refleja el cambio fundamental que ha sufrido la naturaleza de los conflictos armados en el siglo XXI. Por ello, es fundamental vincular esa reestructuración con los esfuerzos que se están realizando actualmente para desarrollar los principios rectores de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (la doctrina general). Las futuras operaciones deben

emprenderse en el marco de acuerdos generales de paz entre las partes de un conflicto y de una cooperación equilibrada entre todos los asociados internacionales en el mantenimiento de la paz, entre los que cabe mencionar al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, los países que aportan contingentes, las organizaciones regionales afectadas, los países donantes y los gobiernos de los países involucrados.

17. A pesar de la confianza cada vez mayor de la comunidad internacional hacia las capacidades de la Organización para llevar a cabo operaciones de mantenimiento de la paz, el Sr. Abdelaziz dice que hay una serie de aspectos en los que su delegación desea hacer hincapié, entre los que cabe mencionar la importancia de garantizar la protección y seguridad de los contingentes de mantenimiento de la paz y del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno; la necesidad de que se realicen más consultas entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes antes del establecimiento de una nueva misión; la relación fundamental que existe entre la consolidación de la paz y el desarrollo de las zonas asoladas por los conflictos; la necesidad persistente de adoptar medidas adecuadas en respuesta a las irregularidades cometidas por el personal de mantenimiento de la paz; y la necesidad de difundir una cultura de mantenimiento de la paz a través de la concienciación acerca del papel que desempeñan las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

18. El orador aplaude el despliegue de módulos de apoyo moderado y en gran escala de las Naciones Unidas a la Misión de la Unión Africana en el Sudán, así como el establecimiento de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur de conformidad con la resolución 1769 (2007) del Consejo de Seguridad, y manifiesta que la Operación Híbrida debe tener un carácter predominantemente africano y que, en la medida de lo posible, debe dotarse a los contingentes con recursos provenientes de países africanos, tal y como exige la resolución.

19. **El Sr. Kariyawasam** (Sri Lanka) dice que la diversidad y la complejidad de las numerosas operaciones de mantenimiento de la paz que se han establecido en los últimos años plantean un reto, pero también ofrecen al personal de la diferentes regiones

del mundo la oportunidad de trabajar en colaboración hacia el objetivo común de mantener la paz y la estabilidad y poner freno a la violencia. Los principios de la Carta deben seguir siendo el punto de partida, en particular en las operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz. Continúan vigentes principios fundamentales como el consentimiento de las partes, la no intervención en los asuntos internos y la abstención del uso de la fuerza como norma general, y el personal de mantenimiento de la paz debe respetar dichos principios.

20. Se están realizando esfuerzos encomiables para elaborar una doctrina amplia y una guía práctica para el mantenimiento de la paz (la doctrina general), un documento de política que refleje las lecciones aprendidas y describa las mejores prácticas de mantenimiento de la paz. Sin embargo, durante la redacción del documento debe consultarse a los países que aportan contingentes y personal de policía.

21. Sri Lanka espera impaciente el examen de mitad de período de la reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz. Desde luego, se necesitarán recursos adicionales, y los actuales recursos de personal y de material deberán ampliarse y reasignarse dentro de la Secretaría, para una mejor gestión de las operaciones de mantenimiento de la paz y una mayor integridad del mantenimiento de la paz en todos los aspectos, entre los que cabe mencionar la seguridad de las tropas, la rendición de cuentas en la gestión de los recursos y la conducta responsable de todas las categorías del personal de las Naciones Unidas y del personal conexo. La contratación de nuevo personal de mantenimiento de la paz debe realizarse en total transparencia, para garantizar que haya una representación justa de los países en desarrollo que aportan contingentes en los cargos de máxima responsabilidad de la Secretaría y en las sedes locales.

22. En vista de los casos de explotación y abuso sexuales, debe abordarse la cuestión de la conducta y la disciplina de los contingentes de las Naciones Unidas. A este respecto, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la paz ha hecho bien en revisar el modelo de memorando de entendimiento, y dichas revisiones deben incorporarse asimismo en los memorandos de entendimiento existentes entre las Naciones Unidas y los países que aportan contingentes, dejando claro qué cuestiones recaen bajo la jurisdicción exclusiva de los Estados Miembros y qué

papel debe desempeñar la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. Deben investigarse con la mayor celeridad las denuncias de explotación y abuso sexuales, y todas las pruebas preliminares que reúnan los investigadores de la Oficina debe comunicarse a los Estados Miembros interesados que estén realizando investigaciones por su cuenta. En todo caso, debe respetarse el principio de que una persona es inocente hasta que se demuestre su culpabilidad, y debe ponerse freno a los medios de comunicación sensacionalistas interesados en tales denuncias hasta que los hechos hayan quedado debidamente demostrados.

23. Aunque la labor del Servicio de Capacitación Integrada de las Naciones Unidas es muy valiosa, es necesario trabajar más para reforzar los centros de capacitación en el plano nacional.

24. **El Sr. Muharemi** (Croacia) observa que su país posee gran experiencia en las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz. Por ser antiguo país receptor, su país se enorgullece actualmente de aportar oficiales militares y funcionarios de policía a 15 misiones de las Naciones Unidas por todo el mundo, a las que aporta su experiencia incomparable en situaciones posteriores a los conflictos. En breve proporcionará también unidades militares especializadas a las misiones de mantenimiento de la paz. Por ser un país pequeño con recursos limitados, considera de gran utilidad las sesiones de información y los informes que el Centro de Situación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz imparte de forma periódica a los países que aportan contingentes.

25. Croacia ha impartido cursos de capacitación al personal de mantenimiento de la paz de los países emergentes que aportan contingentes, 20 de los cuales, pertenecientes a todos los continentes, han participado en los mismos hasta ahora. Croacia ha contribuido además a los cursos de educación en línea que las Naciones Unidas han concebido para el personal de mantenimiento de la paz en África. Consciente de la importancia de que haya una fuerte presencia policial en las misiones de mantenimiento de la paz, Croacia está aumentando sus aportaciones de efectivos de policía y está diseñando sus propios cursos de policía para participantes de otros Estados Miembros en el ámbito de la capacitación de la policía que realizan las Naciones Unidas. Además, su Gobierno promueve que las candidatas femeninas de las fuerzas armadas y de policía de su país soliciten la participación en operaciones de mantenimiento de la paz de las

Naciones Unidas, y actualmente el 7 por ciento del personal que ha desplegado su país son mujeres.

26. Es una cuestión de interés común el que los objetivos del mantenimiento de la paz no se vean comprometidos de ninguna manera. Por lo tanto, Croacia apoya plenamente el trabajo del Comité Especial sobre la exigencia de responsabilidades penales a los funcionarios y expertos de las Naciones Unidas en misión, cuyo resultado debe ser la rigurosa aplicación de una política de tolerancia cero ante todo tipo de faltas de conducta.

27. **El Sr. Sangqu** (Sudáfrica) dice que su delegación aplaude el apoyo de la Secretaría hacia la mejora de las operaciones de mantenimiento de la paz en África por medio del desarrollo de capacidades genéricas de planificación y gestión y de la prestación de apoyo técnico a la Unión Africana. Su país reconoce a importancia de la colaboración en el ámbito del mantenimiento de la paz, y apoya todos los esfuerzos realizados para establecer un centro de coordinación para la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y para promover una colaboración más estrecha con las organizaciones regionales. La cooperación debe centrarse no sólo en el fomento de las capacidades, sino también en la financiación y la logística, que son dos aspectos deficientes en el mantenimiento de la paz en África. Al mismo tiempo, es importante tener presente que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es la responsabilidad primordial de las Naciones Unidas.

28. Su delegación reconoce los desafíos de las operaciones de mantenimiento de la paz multidimensionales y apoya los esfuerzos realizados para vincular el mantenimiento de la paz a una estrategia amplia de consolidación de la paz, y espera que haya debates sobre la interacción entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz. El desarme, la desmovilización, la reintegración y la reforma del sector de la seguridad son los pilares de una consolidación de la paz efectiva, y además contribuyen a la reconstrucción sostenible posterior a los conflictos. Debe hacerse hincapié en los procesos de apoyo político, y las operaciones de mantenimiento de la paz deben estar en consonancia con los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas. Su delegación apoya las medidas de reforma propuestas por el Secretario General y en su opinión los conceptos y la terminología deben reflejar los cambios en las

circunstancias sobre el terreno. A ese respecto, espera que haya futuros debates sobre el proyecto de la "doctrina general", del que surgirán los principios rectores y los procedimientos operativos estándar de las operaciones de mantenimiento de la paz.

29. Debe reforzarse la protección y seguridad del personal de las Naciones Unidas y del personal conexo sobre el terreno. El intercambio y la gestión de información sobre el terreno han alentado a su delegación. Es importante extraer enseñanzas de incidentes anteriores en materia de seguridad, y el Departamento debe llevar a cabo una evaluación de los mismos. En relación con las cuestiones relativas a la dotación de personal, el Departamento debe seguir esforzándose por resolver el desequilibrio existente en la representación geográfica, en la distribución de género y en la representación de los Estados Miembros no representados. En concreto, el Departamento debe contar con una representación proporcional de los países que aportan contingentes y personal de la policía. Dada la naturaleza y la sensibilidad de los casos de explotación y abuso sexuales, su delegación apoya plenamente la formación obligatoria en dichas esferas para todas las categorías del personal de mantenimiento de la paz. Reitera su apoyo a una política de tolerancia cero.

30. **El Sr. Al-Otmi** (Yemen) dice que el reciente aumento del presupuesto de mantenimiento de la paz y del número de misiones indica que no se están dedicando esfuerzos suficientes al desarrollo, la educación, la salud y la agricultura. Las operaciones de mantenimiento de la paz no son soluciones permanentes a los conflictos. En su lugar, la comunidad de naciones debería canalizar más ayuda económica y asistencia técnica a las regiones del mundo estancadas en el retraso y la pobreza. De esta forma se podrán solucionar las verdaderas causas de los conflictos, y los Estados Miembros evitarán el gasto de las importantes sumas de dinero destinadas a las operaciones de mantenimiento de la paz.

31. La solución pacífica de conflictos depende de que se apliquen los principios de la diplomacia preventiva, entre los que cabe mencionar el respeto de la soberanía, la integridad territorial y la independencia de los Estados, la no injerencia en los conflictos internos de los Estados, la identificación de las causas fundamentales de los conflictos y la aplicación de la Carta de las Naciones Unidas a todos.

32. Para que la "doctrina general" cumpla este objetivo, debe recibir el respaldo más amplio posible de los Estados Miembros. Por eso, es importante que, para la redacción de dicha doctrina, la Secretaría tenga en cuenta las preocupaciones de los países que aportan contingentes, preste especial atención a los términos empleados en la doctrina y haga hincapié en que la fuerza debe emplearse únicamente en legítima defensa.

33. El éxito de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur depende del éxito del proceso político, que requiere a su vez la plena participación de todas las partes en el conflicto. Insiste además en que todas las misiones deben tener mandatos claros y contar con apoyo logístico, financiero y político.

34. Para concluir, dice que su país respalda una política de tolerancia cero en relación con los actos de explotación y abuso sexuales cometidos por el personal de mantenimiento de la paz. Todas las denuncias de tales explotaciones y abusos deben investigarse a fondo.

35. **La Sra. Mtamboh** (Zambia) dice que su delegación insta a que se refuercen los procedimientos relativos a las cuestiones de seguridad desarrollados por el Departamento de Seguridad y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz, y espera que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ultime y apruebe una política de seguridad dirigida a los observadores militares, oficiales de Estado Mayor y funcionarios de policía desplegados a título individual. Dado que el mantenimiento de la paz es la insignia de las Naciones Unidas, todo el personal de mantenimiento de la paz debe adoptar un comportamiento que preserve la imagen, credibilidad, imparcialidad e integridad de la Organización. Su Gobierno seguirá prestando asistencia para hacer cumplir todas las normas que tengan por objetivo la erradicación de la explotación y el abuso sexuales.

36. En el contexto de la reforma, pide al personal de mantenimiento de la paz que desarrolle conocimientos especializados con el fin de prestar servicios de apoyo. Su país pide una mayor asistencia en la formación y en el fomento de las capacidades con el fin de mejorar su representación, en el ámbito profesional, en las operaciones de mantenimiento de la paz. Sin embargo, la formación por sí sola no basta para prevenir la marginación de los países en desarrollo, y el

Departamento debe garantizar unos sistemas de selección por méritos y que incorporen el criterio de la representación geográfica. Es necesario que exista una mayor cooperación entre el Departamento, el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes, los cuales deben tener más voz en la adopción de decisiones relacionadas con el mantenimiento de la paz.

37. Aunque la Asamblea General ha hecho hincapié en la importancia de acelerar la resolución de las reclamaciones por causa de muerte o discapacidad, su país sigue experimentando problemas de ese tipo. Algunas reclamaciones han estado en espera durante años porque la Organización no ha aportado los documentos justificativos. Su delegación solicita que se simplifiquen los procedimientos de reclamación con el fin de permitir una solución rápida.

38. **El Sr. Chidyausiku** (Zimbabwe) dice que es fundamental solucionar el problema de la escasez de personal tanto en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz como en el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para poder beneficiarse de la reforma. En concreto, debe elegirse sin demora el puesto de Secretario General Adjunto de Apoyo sobre el Terreno. Su delegación exhorta a la Secretaría para que contrate y ocupe todos los puestos vacantes con total transparencia y profesionalidad, con el fin de garantizar que se seleccione a los mejores candidatos sobre la base de una representación geográfica equitativa en la Sede y sobre el terreno.

39. Zimbabwe aporta contingentes de forma periódica para las operaciones de mantenimiento de la paz y ha desplegado observadores militares y de policía en seis misiones de mantenimiento de la paz. Su país se ha comprometido a enviar de forma sistemática contingentes y equipos para el sistema de acuerdos de reserva y continuará aumentando sus compromisos de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz. El Centro Regional de Capacitación en Mantenimiento de la Paz de Harare se encarga de formar al personal de mantenimiento de la paz para futuros despliegues utilizando los recursos de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo. Su delegación opina que el Servicio de Capacitación Integrada debe mostrar interés por esta iniciativa. Es importante que el proyecto de la "doctrina general" se ultime con una serie de consultas de gran alcance. En relación con los informes de los casos de explotación y abuso sexuales, el Sr. Chidyausiku reitera el fuerte

compromiso de su delegación por una política de tolerancia cero. Se requiere un esfuerzo coordinado con el fin de poner fin a tales faltas de conducta. Además, el éxito de todas las operaciones de mantenimiento de la paz requiere una estrecha cooperación de todas las partes interesadas, entre las que cabe mencionar a las Naciones Unidas y sus organismos, así como a los países que aportan contingentes y personal de policía.

40. **El Sr. Bu Dhhair** (Kuwait) dice que, con el fin de aumentar la eficacia de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, dichas misiones deben recibir mandatos claros y precisos. También ayudarán a mejorar la eficacia de las mismas unas estructuras de liderazgo efectivas y una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y los países y organizaciones que aportan contingentes.

41. Reconoce que la Unión Europea y la Unión Africana ofrecen un apoyo constructivo y una cooperación ejemplar. Su delegación está además satisfecha con el apoyo y la cooperación que los Estados Miembros han prestado a la Organización en su esfuerzo por mejorar sus capacidades en materia de mantenimiento de la paz.

42. Encomia a las Naciones Unidas por su papel en el mantenimiento de los límites fronterizos entre Kuwait e Irán según lo previsto en la resolución 833 del Consejo de Seguridad (1993). Por su parte, Kuwait ha puesto en práctica las recomendaciones del informe técnico, eliminando todos los obstáculos y creando condiciones favorables para el trabajo de los órganos competentes de las Naciones Unidas. Aunque su país se muestra satisfecho con la cooperación del Iraq en la materia, insta a este país a que haga un mayor esfuerzo por eliminar los obstáculos en su lado de la frontera con el fin de que el mantenimiento de los límites fronterizos sea más llevadero.

43. Aunque el presupuesto de Kuwait asignado al mantenimiento de la paz se ha multiplicado por cinco en los últimos años, este país ha seguido cumpliendo sus obligaciones plenamente y de manera oportuna, e insta a los demás países a hacer lo mismo. Su delegación condena las acciones de amenaza contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que arriesga su vida al servicio de la paz, e insta a que se pongan todos los medios posibles para garantizar su seguridad.

44. **El Sr. Choi Sung—soo** (República de Corea) dice que el aumento inaudito del número y del alcance de

las operaciones de mantenimiento de la paz y el amplio respaldo de la comunidad internacional son una prueba evidente del papel fundamental que desempeña la Organización en el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales. Su delegación considera que la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales e internacionales son un factor clave para abordar las cuestiones relativas a la paz y la seguridad. La cooperación debe extenderse en forma de consultas periódicas a todas las partes interesadas, entre las que cabe mencionar a los principales contribuyentes financieros. En relación con las denuncias de explotación y abuso sexuales, su delegación apoya firmemente la política de tolerancia cero y preconiza un aumento de la responsabilidad de los oficiales de mando por las faltas de conducta del personal a su cargo. Su delegación acoge favorablemente el proyecto de modelo de memorando de entendimiento relativo a la explotación y el abuso sexuales.

45. El orador continúa diciendo que el éxito de las misiones de mantenimiento de la paz depende en cierta medida del despliegue rápido de las fuerzas de mantenimiento de la paz. Su delegación desea que exista un compromiso constructivo con todos los países que aportan contingentes, a fin de fortalecer la capacidad operacional, en particular la respuesta rápida. La República de Corea que se ha beneficiado del apoyo de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, ha convertido en una prioridad la aportación de contingentes bien entrenados y disciplinados para las operaciones de mantenimiento de la paz y ha participado en 14 de ellas. Además, su delegación encomia los esfuerzos de la Secretaría por reformar y fortalecer las operaciones de mantenimiento de la paz mediante la reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

46. **La Sra. Ziade** (Líbano) dice que su delegación da una gran importancia a la reforma encaminada a fortalecer las capacidades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Encomia los esfuerzos realizados para permitir que la Organización lleve a cabo misiones cada vez más complejas y difíciles.

47. El Líbano mantiene una relación duradera con las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, iniciada en 1948 y que continuó en 1978 con el despliegue de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, que sigue desempeñando un papel fundamental en la reducción

de las tensiones extremadamente peligrosas a pesar de los repetidos ataques de Israel contra su personal y de otras dificultades que en varias ocasiones le han impedido llevar a cabo su mandato.

48. Después de que el Consejo de Seguridad ampliara su mandato en 2006, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano ha ayudado a su Gobierno a reestablecer su autoridad en todo el territorio del Líbano. La composición de dicha fuerza (que cuenta con casi 14.000 contingentes de 30 países y con los equipos más modernos) pone de manifiesto el compromiso de la comunidad internacional con el mantenimiento de la paz y con la causa del Líbano. Trabajando en estrecha colaboración con el Ejército del Líbano, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano ha logrado crear lazos con las comunidades en las que está desplegada. Su presencia les ofrece seguridad y ha contribuido a la revitalización económica de la región.

49. Por último, la oradora agradece a los países que han aportado tropas y condena firmemente el ataque contra la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano que tuvo lugar en junio de 2007, en el que fueron asesinados seis miembros del personal de mantenimiento de la paz.

50. **El Sr. Matenje** (Malawi) señala con gran preocupación que enormes sumas de dinero que podrían emplearse en beneficio de millones de personas, en particular en los países menos desarrollados, se están gastando en operaciones de mantenimiento de la paz que surgen con motivo de conflictos que podrían evitarse. Su delegación se suma a quienes piden la asignación de recursos apropiados para la prevención de conflictos, y por lo tanto le complace saber que el Secretario General abordará en un próximo informe la importancia de la prevención de conflictos y la consolidación de la paz.

51. Con respecto a la necesidad de reformar los métodos de trabajo de las Naciones Unidas, el orador dice que el Consejo de Seguridad debe trabajar de forma conjunta con los demás órganos de las Naciones Unidas y que debe involucrar más a los gobiernos en la adopción de decisiones. El objetivo de la prosperidad económica para todos difícilmente podrá lograrse si el Consejo de Seguridad trabaja aislado y no afronta las cuestiones de la pobreza y el subdesarrollo, que son las causas fundamentales de los conflictos.

52. Malawi se encuentra entre los países que ya han aportado contingentes y personal de la policía a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en diversos lugares, y recientemente se ha comprometido a participar en la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. En aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, Malawi está incluyendo a las mujeres entre su personal de mantenimiento de la paz, puesto que la auténtica paz no podrá conseguirse sin ellas. El empleo tanto de mujeres como de hombres en los cargos estratégicos permitirá además que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz y el Departamento de Apoyo sobre el Terreno aborden el problema de la violencia y la explotación sexuales en las zonas de conflicto y durante las operaciones de mantenimiento y consolidación de la paz, y garantizará que se castigue debidamente a los autores de tales actos.

53. **El Sr. Eboutou** (Camerún) dice que, en todas las operaciones de mantenimiento de la paz, es necesario respetar la soberanía de los Estados, su integridad territorial y la independencia política de los mismos, con el fin de abstenerse de la injerencia en los asuntos internos, y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz debe trabajar en estrecha colaboración con los países que aportan contingentes. El orador acoge con agrado la iniciativa del Departamento de redactar la "doctrina general", y espera que todos los Estados Miembros tengan la oportunidad de participar en las consultas relativas a dicho proyecto.

54. Para evitar la recurrencia de conflictos, es fundamental que las operaciones de mantenimiento de la paz incluyan el desarme, la desmovilización y la reintegración. Además, hace un llamamiento para que se reembolse rápidamente a los países que aportan contingentes, se dé una mayor atención a la protección, a la seguridad y a la capacitación del personal de mantenimiento de la paz y se agilice la ultimación del memorando de entendimiento relativo a la administración, la logística y la financiación del material y los servicios para las operaciones de mantenimiento de la paz, así como las normas de conducta para el personal de mantenimiento de la paz. Además, la capacitación del personal de mantenimiento de la paz debe enfocarse de una forma multidisciplinaria, de forma que aborde aspectos tanto

éticos y disciplinarios como profesionales y operacionales.

55. Con la ayuda de los países donantes, el Camerún ha lanzado un proyecto para la creación de un programa de capacitación destinada a las operaciones de mantenimiento de la paz cuyo objetivo es impartir formación bajo los auspicios de las Naciones Unidas, a los funcionarios de policía de los países africanos. El orador agradece en nombre de su Gobierno el apoyo recibido por parte de los países y las organizaciones para esta iniciativa. Además de ese programa, el compromiso del Camerún con el mantenimiento de la paz se demuestra con la participación de su personal en numerosas operaciones por todo el mundo, y sobre todo con su voluntad de formar parte de la siguiente operación de las Naciones Unidas y de la Unión Europea en el Chad, la República Centroafricana y el Sudán.

56. **La Sra. Pellandini** (Observadora del Comité Internacional de la Cruz Roja) dice que la amplitud, integración y peligrosidad cada vez mayores de las operaciones de mantenimiento de la paz subrayan la importancia de desarrollar un marco coherente para las mismas, y expresa que su organización se ofrece para compartir su experiencia en cuestiones que son de interés común. La interacción entre el Comité Internacional de la Cruz Roja y las Naciones Unidas se ha desarrollado de forma considerable, especialmente en lo referente a las cuestiones operacionales y a la promoción y la capacitación en materia de derecho internacional. Es fundamental que el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas esté plenamente informado al respecto y cumpla escrupulosamente las normas de derecho internacional humanitario y otros textos jurídicos de interés.

57. El Comité Internacional de la Cruz Roja confía en que los documentos rectores elaborados en el marco de la reforma del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz estipulen un claro compromiso de respetar y garantizar el respeto del derecho internacional humanitario e incluya referencias adecuadas al mismo. Además, los documentos complementarios tales como las normas de compromiso, los procedimientos operativos estándar y las directrices y los manuales, así como las normas de educación y capacitación para el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, deben integrar debidamente las referencias al derecho internacional humanitario cuando sea pertinente. Los

documentos pertinentes de las Naciones Unidas deben además requerir que se den los pasos necesarios para garantizar que todos los participantes en las operaciones de mantenimiento de la paz respeten, faciliten y entiendan correctamente el papel y las actividades del Comité Internacional de la Cruz Roja. Su organización está preparada para prestar su apoyo y sus conocimientos especializados al servicio de la capacitación del personal de mantenimiento de la paz las Naciones Unidas en el derecho internacional humanitario.

58. A la luz de la tendencia cada vez mayor a introducir la protección de la población civil como norma en las operaciones de mantenimiento de la paz, el Comité Internacional de la Cruz Roja considera que la dimensión militar y de seguridad de las actividades de protección que lleva a cabo el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas debe diferenciarse claramente de las operaciones de protección que llevan a cabo los agentes humanitarios, y subraya la necesidad de preservar el carácter neutral, imparcial e independiente de la acción humanitaria, encaminada únicamente a asistir y proteger a las víctimas según sus necesidades. Para garantizar el éxito del trabajo humanitario y la seguridad del personal involucrado, es fundamental que las operaciones políticas o militares, entre las que cabe mencionar las llevadas a cabo bajo los auspicios de las Naciones Unidas, no erosionen la neutralidad de las operaciones humanitarias.

59. El **Sr. Belkheir** (Jamahiriya Árabe Libia) dice que, al evaluar las operaciones de mantenimiento de la paz, es también importante que se intenten buscar soluciones políticas y diplomáticas en las que participen las partes en el conflicto, a ser posible antes del envío de contingentes. Agradece al Sudán por su contribución al proceso de paz, y pide a todos los Estados Miembros que ejerzan influencia sobre aquellos que todavía están en pleno conflicto armado a que participen en las negociaciones y pongan fin al conflicto.

60. **El Presidente** dice que el tema del programa queda abierto y que la Comisión se reunirá en 2008 para debatir el informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la paz y adoptar el proyecto de resolución pertinente que se presente en relación con dicho tema.

Se levanta la sesión a las 17.20 horas.